



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4952-D-13
OD 2363

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la actuación de los deportistas fueguinos Athina González Ciavarella y Erik Varas, al obtener medallas de oro y plata respectivamente en el Torneo Sudamericano de Esgrima 2013, realizado en el mes de junio de 2013 en la ciudad de Antofagasta, República de Chile.

Dios guarde a la señora Presidenta.